

2015

## Conceptos de la Justicia en Don Quijote

Elizabeth Stein  
*Occidental College*

Follow this and additional works at: <http://scholar.oxy.edu/cervantes>



Part of the [Spanish Literature Commons](#)

---

### Recommended Citation

Stein, Elizabeth () "Conceptos de la Justicia en Don Quijote," *El Ingenioso*: Vol. 1: Iss. 1.  
Available at: <http://scholar.oxy.edu/cervantes/vol1/iss1/19>

This Article is brought to you for free and open access by OxyScholar. It has been accepted for inclusion in El Ingenioso by an authorized editor of OxyScholar. For more information, please contact [csla@oxy.edu](mailto:csla@oxy.edu).

*Conceptos de la Justicia en Don Quijote*

Elizabeth Stein  
Español 490 – Profesora Guillen  
Proyecto Final



## Abstract

This paper focuses on the concepts of justice in Miguel de Cervantes' *Don Quijote*. First, it reviews the history of a justice system during the time that Cervantes lived, the 15th and 16th centuries. This historical analysis provides context for the system that is criticized by Cervantes in the novel. This paper also places an emphasis on the clash between the blurred perspective of Don Quijote and the harsh reality of the justice system. Cervantes uses and emphasizes this clash as a way of safely criticizing the justice system in Spanish society. This essay uses a Marxist analysis to explore two scenes from the novel in which Cervantes implies critique. The first, the episode which involves Andrés, a boy who is enslaved by Juan Haldudo, a peasant who does not pay Andrés a fair wage. The second is the episode with the galley slaves. In both scenes, Don Quijote intervenes in order to bring justice into two unjust situations. Both times, it becomes apparent that Don Quijote's understanding of honor, which he learned from books of chivalry, clashes with the forces of power that exist in society. Within this juxtaposition, as seen through a Marxist analysis, there is a criticism of Spanish society and the way it values those who are rich and powerful over others.

## Resumen

Este ensayo se centra en los conceptos de la justicia en *Don Quijote*, escrito por Miguel de Cervantes. Primero, el ensayo revisa la historia del sistema de la justicia durante la edad de Cervantes, los siglos XV and XVI. Este análisis histórico proporciona un contexto para el sistema que Cervantes critica. Este ensayo también se basa en el choque entre la perspectiva de Don Quijote y la realidad del sistema de la justicia. Cervantes usa y enfatiza el choque como una manera de criticar la sociedad sin repercusiones. Este ensayo usa un análisis marxista para explorar dos escenas de la novela en las que Cervantes ofrece una crítica. La primera es el episodio con Andrés, un esclavo y Juan Haldudo, un campesino que no le paga a Andrés. El segundo es el episodio con los galeotes. En las escenas, Don Quijote interviene para hacer justicia y en las escenas es obvio que su entendimiento del honor, que es el de los libros de la caballería, choca con la realidad. Con esta yuxtaposición y a través un análisis marxista, hay una crítica de la sociedad española.

El libro *Don Quijote* escrito por Miguel de Cervantes en 1605 contiene muchas temas importantes de la literatura. Algunas incluyen las diferencias entre la realidad y la fantasía, la caballería, la moralidad, el amor, y más. Un gran tema es la justicia. Se representa en varias situaciones y escenas e influye el texto en muchas maneras. Durante la época de Cervantes en los siglos XV y XVI, el concepto de la justicia era muy diferente que hoy en día. Cervantes escribió su libro, el primera novela moderna del mundo, en un edad definía por una sociedad jerárquica. Todo en la sociedad de España revolvía sobre la iglesia y el rey. Ellos eran las instituciones más poderosas en España y esto se refleja en muchos episodios dentro del libro *Don Quijote*. Su poder influye la manera indirecta en que Cervantes representa la equidad en el libro y como critica la sociedad.

Una manera en que Cervantes critica la sociedad española en su libro es a través del personaje Don Quijote y los conceptos de justicia. Don Quijote tiene una visión del mundo muy única. Vive en su cabeza en un mundo de los libros. Don Quijote es un viejo que tiene antepasados ricos pero él es de la clase media. En su vejez, Don Quijote no tiene toda su capacidad mental. Lee muchos libros y tiene una obsesión con la caballería. Esta obsesión influye su concepto personal por la justicia. Para Don Quijote, la integridad está basada en los ideales de la caballería. Se basa en la idea de que los hombres necesitan proteger las mujeres y que todos los hombres, que son humanos morales, tienen libertad. Adicionalmente, Don Quijote tiene la falsa impresión que todas las personas tienen ideales morales universales porque en los libros de la caballería están presentes. Pero, el concepto de honradez de Don Quijote no existe en la realidad y choca con la realidad en algunas escenas en el libro.

En particular, voy a analizar el choque con la realidad y el choque con el rey como la honradez en el libro a través de un análisis de dos episodios, el episodio de Andrés y Juan

Haldudo y el episodio de los galeotes. Usaré un análisis marxista con los conceptos de la base y la superestructura, la hegemonía y la falsa consciencia. El episodio con Andrés y Juan Haldudo, en que Don Quijote demanda que Juan Haldudo libere a Andrés, un joven en esclavitud, representa un choque entre las ideales de Don Quijote y la jurisprudencia en la realidad muy profundamente. En segundo lugar, el episodio con los galeotes, donde, otra vez, Don Quijote demanda la liberación de algunos criminales, demuestra un choque entre las ideales de Don Quijote y con el rey como la justicia. Porque Cervantes ofrece una crítica del concepto de la justicia en su sociedad a través del personaje de Don Quijote, analizaré los dos escenas usando la teoría del marxismo. El marxismo, como Cervantes, es una crítica hacia la sociedad. En particular, observaré la estructura de la sociedad y como esta manifiesta en la subordinación de algunas partes de la sociedad y en acciones valientes. En mi ensayo, voy a explorar los conceptos de la autoridad en algunas situaciones—en la sociedad de Cervantes, en la mente del Don Quijote y en la intersección de los dos, a través de un análisis de dos escenas importantes con la teoría del marxismo. Concluiré que la yuxtaposición de la noción de la justicia de Don Quijote con los conceptos de la justicia en la realidad y en el rey son una manera en que Cervantes critica la sociedad española del siglos XV y XVI.

Con un entendimiento de los conceptos de la jurisprudencia durante la época de Cervantes, podemos comprender más claramente el mensaje sobre la integridad en Don Quijote. Cervantes vivió desde 1547 a 1616 en España. Durante los siglos XV y XVI, el sistema de la justicia era muy diferente que hoy en día. Primer que todo, todos las leyes y la aplicación de la justicia existía en las instituciones de los reyes y de la iglesia. En el siglo XII, había códigos legales de los Romanos escrito por sabios de los leyes (Byrne 45). Eventualmente, luego de muchos siglos, las leyes de los Romanos se convirtieron en leyes para la sociedad española. En

1505, existían las Leyes de Toro y en 1567, hubo la Recopilación de las Leyes de estos reinos. Hubo muchas discusiones sobre las leyes entre los juristas. La mayoría de los juristas preferían las Leyes de Toro pero cuando copiaron las leyes a mano, cambiaron las leyes para el beneficio de ellos mismos. La Recopilación de las Leyes de estos reinos indica el comienzo de las leyes arbitrarias de los Reyes Católicos. Durante la época de Cervantes, los Reyes Católicos usaban los códigos romanos pero añadían sus propias leyes también. Cada rey tuvo su propio fuero, un código de las leyes que se aplicaban arbitrariamente en muchos casos (Byrne 46). Porque había muchas reconquistas durante esta época, las leyes estaban, constantemente cambiando. Con la conquista de una nueva ciudad o provincia, el rey imponía leyes nuevas (Byrne 48).

La otra mitad de la noción de la justicia durante la época de Cervantes es la aplicación de las leyes a los criminales. En *Don Quijote*, hay una escena con unos galeotes, criminales que son hombres forzados a trabajar para el rey. En el libro, Sancho Panza describe a los hombres como “gente forzada del rey, que va a las galeras” (Cervantes 160). La descripción de Sancho es más o menos una reflexión de la realidad. Este sistema existió en los siglos XV y XVI y muchos de los conceptos de la autoridad en la escena reflejan la realidad de la sociedad española. La nobleza y el calero tenían privilegios especiales por encima de la ley (Pike 4). Según algunos eruditos españoles, había aproximadamente 150,000 criminales, personas que eran usuarios de los recursos de la sociedad durante el siglo XVI, pero no hay registros completos de esta época. Todo lo que sabemos es de registros de ciudades y escrituras antiguas. Había algunas cárceles para criminales peligrosos pero no hay registros muy completos de ellas. (Thompson). La mayoría de los hombres de todas clases sociales en las cárceles eran asesinos pero muchos prisioneros pobres eran ladrones (Pike 6). La única evidencia en concreto que tenemos sobre la aplicación de la ley durante la época de Cervantes son listas de los forzados. El rey Felipe II

evocó una orden a los magistrados para saber los números de los galeotes en España (Pike 3). La galera era un castigo para los crímenes más serios en la sociedad. Comenzó cerca del año 1502 por los Reyes Católicos. Pero, en el año 1566, la aplicación de la galera aumentó mucho por los reyes. Eventualmente, casi todos de los criminales, incluyendo ladrones y los gitanos se fueron a las galeras. Las justicias en cada provincia de España tenían la responsabilidad de sentenciar los criminales a la galera. Cuando estaban sentenciados, estaban en grupos de doce, conectados por las cadenas, como en el libro. Aproximadamente una mitad de los galeotes murieron durante su viaje a través del país en las cadenas (Thompson). El castigo para los criminales y los gitanos se volvió más estricto durante el reino de Felipe II en el medio del siglo XVI. De hecho, todos los que estaban en la galera eran los pobres y la aplicación de la justicia reflejaba la diferencia entre las clases económicas en la sociedad. Durante los siglos XV y XVI, las palabras pobres y criminales eran casi intercambiables. Eso era el caso porque el sistema era muy corrupto. Los ricos sobornaron a los guardas en las cárceles. Resulta en muchos más pobres que ricos en las cárceles (Pike 6). Finalmente, en el año 1784, el sistema de la galera se abdicó. Una cosa importante para recordar es que la galera no es directamente igual a la justicia pero en muchas maneras, esta institución representa la noción de la justicia durante la época de Cervantes (Thompson).

Con esta información de fondo sobre las leyes y el castigo en España, podemos entender como Cervantes incorpora la justicia en su libro para criticar la sociedad española. Primero de todo, el libro incluye muchos de los crímenes que según Pike, ocurrieron en la sociedad real. Son crímenes como el robo, desacuerdos financieros, el homicidio y la violencia personal (Pike 8). Cervantes ha hecho una crítica de la sociedad a través del entendimiento de la justicia de su personaje, Don Quijote. Don Quijote tiene una concepción de la justicia muy diferente que el

sistema que existió en la sociedad española de Cervantes. Don Quijote ve el mundo a través de la perspectiva de los libros de la caballería y todo de lo que cree Don Quijote está relacionado a su colección de los libros. En los libros de caballería, Don Quijote lee sobre hombres que tiene logros más allá de la capacidad de los humanos. Los libros tienen historias sobre héroes y contiene una fantasía que no está basando en la realidad. Don Quijote entra su mundo de fantasía y desarrolla sus ideales de la justicia. Sus creencias son basando en un deseo real mejorar el mundo y una consideración genuina para el futuro de la humanidad, pero no están basando en la realidad.

Encontramos su obsesión con los libros en el primer capítulo, “los ratos que estaba ocioso, que eran los más del año, se daba a leer libros de caballerías, con tanta afición y gusto, que olvidó case de todo punto el ejercicio de la caza, y aun la administración de su hacienda” (Cervantes 22). Luego, son los libros los que inspiran a Don Quijote a convertirse en un caballero andante y “se ejercitaban deshaciendo todo género de agravio” (Cervantes 24). Este es la primera expresión de la noción de la justicia de Don Quijote. Sabemos que él piensa que la justicia está dentro de los individuos y que él puede traer la justicia a todo el mundo. También, este oración nos indica que Don Quijote asocia la justicia con moralidad y cuales son las cosas que las persona tienen derecho a hacer.

Hay otra escena, en capítulo XI con unos cabreros, que muestra el concepto de la justicia del personaje de Don Quijote. Después de una noche de mucha comida y bebida, Don Quijote despotrica sobre la Edad de Oro de España. Esta es la época en que muchos de sus libros de la caballería tienen lugar. Don Quijote y Sancho Panza están pasando un rato con algunos cabreros y hablando. Don Quijote está un poco borracho y habla sobre el idealismo de la Edad de Oro. Pero, en la primera parte de esta escena, Don Quijote dice a Sancho Panza que, “la caballería

andante se puede decir lo mismo que del amor se dice: que todas las cosas iguales” (Cervantes 78). Para Don Quijote, la hospitalidad de los cabreros, que ellos le invita a Don Quijote comer y Don Quijote le invita a Sancho Panza comer con él, es un ejemplo del caballero andante y los premios que resuelta cuando un hombre es un caballero andante. Cuando Don Quijote come una bellota, habla por muchos minutos sobre lo magnifico de la Edad de Oro. Habla sobre la comunidad, la amistad, y la belleza durante esta época. Menciona la justicia cuando dice, “No había la fraude, el engaño la malicia, mezclándose con la verdad y llaneza. La justicia se estaba en sus propios términos, sin que la osasen turbar ni ofender los del favor y los del interese, que tanto ahora la menoscaban, turban y persiguen. La ley del encaje aún no se había sentado en el entendimiento del juez, porque entonces no había de juzgar, ni quien fuese juzgado” (Cervantes 80). Esta cita del discurso de Don Quijote en la escena con los cabreros nos da una idea muy clara del concepto de la justicia de Don Quijote. Sabemos que la justicia, para Don Quijote, revuelve sobre la idea de libertad de los humanos. La justicia depende en las acciones de los individuos para Don Quijote. Él no cree que la justicia sea leyes arbitrarias. Cree que la justicia es una reflexión de los acciones colectivas de los humanos.

En el mente de Don Quijote, la justicia es ser un caballero andante, prácticamente que debe tener las virtudes y habilidades de un juez. Vive con algunos ideas morales: dar a cada quien lo suyo, dar lo que le conviene es dar lo justo, lo razonable, lo que concuerdan o acuerdan (Montes y Diaz 52). Para Don Quijote, la justicia habla algunas verdades del mundo y es muy razonable. Hay un énfasis en el individuo y la libertad do los humanos. Pero, la justicia es más que hacer cosas buenas por otros. Es una manera porvenir y considerar el mundo en general en una manera que promete equidad y justicia (Montes y Díaz 53). Él tiene valores universales y supone que todos los comparten. Desafortunadamente, la libertad no existe en formas muy puras

como en el mundo de Don Quijote y Miguel Cervantes. La concepción de la justicia de Don Quijote se choca con el sistema de justicia en la realidad dentro del libro. Hay dos escenas en particular, la de Andrés y Juan Haldudo y la de los galeotes, que nos muestran este choque muy claramente. Para analizar estas escenas, voy a usar la teoría del marxismo. Aunque el marxismo se desarrolló después de la época de Miguel de Cervantes, Cervantes casi intuyó la teoría en sus escrituras. Vemos su intuición en la manera que él critica la sociedad a través de un imagen de desigualdades.

Muchos eruditos dicen que Miguel de Cervantes escribió su libro para criticar la sociedad española cuando escribió su “historia” (Byrne 142). Él presenta un comentario de la sociedad muy jerarquizada de España. La teoría del marxismo nos da una manera para analizar y entender el texto en un mundo siempre cambiantes. En el libro, “Marxism and Literature,” Raymond Williams describe la manera en que el marxismo ha cambiado después de mucho tiempo y las maneras en que el marxismo está representado en la literatura. En su libro, el autor pone un énfasis en el concepto del marxismo como un proceso. Él explica que un entendimiento del marxismo es una combinación de experiencias, relaciones y sistemas (Williams 87). El marxismo es una teoría extensa y complicada. Para los propósitos de mi ensayo, me enfocaré en tres aspectos en particular: la base y la superestructura, la falsa consciencia y la hegemonía.

El marxismo presenta un modelo de la base y la superestructura de la sociedad. La base se refiere a los medios de producción de la sociedad. Es la existencia de los hombres de la clase baja y se define por sus vidas cotidianas (Williams 81). La superestructura está formada encima de la base y consiste de la ideología de la sociedad y la clase dominante. Williams explique cinco elementos de la relación entre la base y la superestructura. Ellos son el estado de las fuerzas productivas, condicione económicas, el régimen sociopolítico, la psique de los hombres, y los

ideologías dentro de esta psique (Williams 80). Lo cinco elementos ofrecen una manera en que podemos entender la base y la superestructura de la sociedad. Primer que todo, los hombres entran en una vida y relaciones que son independientes de su poder y participan en las estructuras económicas y políticas de la sociedad. Su posición en los sistemas sociopolíticas determina su conciencia social (Williams 75). Los sistemas económicos son la fundación de la base en la sociedad. Los pobres y los trabajadores contribuyen el labor para manufacturar los productos de la sociedad. Manufacturan una sociedad materialista y las personas están forzados participar. Por el otro lado, la superestructura está encima de la base y contiene las ideologías de la sociedad, y las estructuras políticas. En otras palabras, el sistema económico mantiene el sistema y el poder político (Williams 77). Le manifiesta en instituciones para continuar el poder de la burguesía. Aunque el modelo social del marxismo sirve para explicar la manera en que los ricos mantienen su poder sobre la proletarita, la parte más importante sobre la estructura de la sociedad es la relación entre la base y la superestructura.

Williams nos da tres aspectos que son esenciales para un entendimiento de esta relación: formas políticas y legales que expresan relaciones de producción, formas de la conciencia que expresan una vista particular de las clases sociales y un proceso en que los hombres adquieren una conciencia social y política (Williams 77). Todo que él describe está basando en un proceso y experiencias muy reales. Los hombres no son objetos en una sistema. Ellos desarrollan se dentro de algunos sistemas y participan en ellos. Hay una relación entre la base y la superestructura y muchas veces, es un relación con dificultades. La conciencia de una persona cambia en función de muchas experiencias desde la perspectiva de su posición en la sociedad. Es un proceso individual y colectivo a el mismo tiempo. También, es una función de la hegemonía de la superestructura sobre la base.

La hegemonía refiere a la estructura en que la clase dominante utiliza para mantener su posición de control y para imponer su ideología. Es un sistema interconectado de fuerzas políticas, sociales y culturales que actúan para promover el status de la clase alta (Williams 108). Por ejemplo, el uso de instituciones para formalizar el poder y hacerlo más abstracto e incuestionable: grandes corporaciones, la burocracia y más. En nuestra sociedad y en la sociedad de *Don Quijote*, podemos ver las desigualdades entre clases sociales. Esta representa una hegemonía.

Un aspecto de la hegemonía que es muy importante es el efecto que tiene en la cultura y la ideología de la clase baja, la base de la sociedad. La hegemonía influye la ideología de los individuos porque la ideología se ha impuesto y organizado por significados y valores particulares (Williams 109). Estos significados y valores corresponden a la función de la superestructura. En una sociedad con un sistema de clases sociales, los ricos controlan la sociedad. Entonces, todo lo que es importante a los ricos, las personas que tienen el poder, es mantener su poder y suposición en la sociedad. Por eso, imponen un estilo de vida, una ideología y un sistema económica, que se sirven sus deseos, sobre el proletariado. Pero, este sistema no aparece en un día. Como otros aspectos del marxismo, se desarrollan en muchos años. Cuando los personas experimentan, por todo de su vida, un estilo de vida que existe completamente desde su posición de la estructura de la sociedad, todas de sus experiencias existen para reforzar esta posición. Aceptan el orden de la sociedad como el orden natural y participan, con pocos problemas, en la superestructura. El proceso de participación resulta en una cultura. Todas las personas tienen una cultura que es un producto de sus ambientes. Dentro de una sociedad hegemónica, se desarrolla una cultura de relaciones personales, experiencias y costumbres pero con límites, reglas y presiones que sirven a la superestructura. Límites, reglas y presiones existen

en todas las culturas pero los vemos como un producto de la superestructura cuando hablamos en términos del marxismo. En conclusión, la hegemonía es la dominación y la subordinación de partes de una sociedad (Williams 110).

El tercer aspecto del marxismo que voy a explorar es la falsa conciencia. La falsa conciencia resulta por la base y la superestructura y la hegemonía. Según Marx, esta ideología representa una versión invertida de la realidad y confunde a los grupos dominados, creando en ellos una falsa conciencia. Ellos entienden la conciencia como la interpretación que un grupo social hace de su situación; una falsa conciencia sería una percepción inadecuada de la realidad por parte de los grupos dominados. La falsa conciencia es los pensamientos de la clase baja que justifica su opresión y les da una impresión de falso poder y de control. Está basado en el producto material de la relación entre la base y la superestructura. Porque la relación depende de un sistema económica, crea una ideología, como he explicado anteriormente, que distorsiona la reflexión de si mismo. Esta reflexión se convierte en el producto de la relación social y un objeto material (Williams 95). El resultado es un intento de moverse entre la base y la superestructura.

Observamos la falsa conciencia cuando los individuos intentan moverse entre la base y la superestructura. Hacen acciones que, en sus mentes—sus falsas conciencias—parecen ser aceptables. Pero, al final, sus acciones chocan con la realidad y los límites de la cultura. En estos momentos podemos ver, muy claramente, la superestructura. Personas que existen dentro de una sistema social hegemónico perciben que tienen más poder que tienen en realidad. Esta percepción es la esencia de la falsa conciencia. Entonces, actúan con poder pero su poder no funciona porque todo del poder en la sociedad está en la superestructura y las ideologías que prometen la burguesía.

Sería imposible discutir todo lo que existen en la teoría del marxismo en mi trabajo pero creo que la base y la superestructura, la hegemonía y la falsa consciencia nos da una base importante y muy útil para entender la crítica sociedad de Cervantes en *Don Quijote*. El marxismo es una manera en que podemos leer este libro y con este dentro de la mente, analizaré dos escenas del libro. La primera escena para mi análisis ocurre en capítulo cuatro y es el episodio de Andrés y Juan Haldudo. El segundo ocurre en capítulo veinte y dos y es el episodio de los galeotes. Los dos muestran como el concepto de la justicia de Don Quijote choca con la realidad y con el rey.

El episodio con Andrés y Juan Haldudo es un ejemplo en que podemos leer, con la teoría del marxismo, la crítica a la sociedad en este libro. Una cosa importante para recordar es que ambos Cervantes y Don Quijote son del pueblo y de la clase media. Los dos episodios que voy a analizar consiste en que Don Quijote defiende a las personas del pueblo (Montes y Díaz 54). El episodio con Andrés y Juan Haldudo es la primera vez en que Don Quijote intenta hacer justicia y asegurar los derechos humanos. Ocurre inmediatamente después la escena cuando el mesonero y las mujeres nombran caballero a Don Quijote. Don Quijote está muy feliz y quiere traer la justicia. Cuando oye unos gritos, asume que es una petición de ayuda y él está ansioso de ayudar; piensa que es una oportunidad. Él dice, “Gracias doy al cielo por la merced que me hace, pues tan presto me pone ocasiones delante donde yo pueda cumplir con lo que debo a mi profesión y donde pueda coger el fruto e mis buenos deseos” (Cervantes 38). Descubre Andrés, un niño, atado a un roble y su labrado está golpeando a el niño. Su respuesta es deshacer un agravio e insiste que Juan Haldudo le da su libertad al niño y lo paga. “Descortés caballero, mal parece tomaros con quien defender no se puede; subid sobre vuestro caballo y tomad vuestra lanza... que yo os haré conocer ser de cobardes lo que estáis haciendo” (Cervantes 39). Con su demanda, Don

Quijote pone un énfasis en el hecho que él es un caballero andante y tiene la autoridad de la caballería. Pero, Andrés, que tiene miedo por Juan Haldudo explica que el mundo no funciona en esta manera y que Juan Haldudo no va a pagarlo. “Mire vuestra merced, señor lo dice,” dijo el muchacho, “que este mi amo no es caballero, ni ha recibido orden de caballería alguna,; que es Juan Haldudo el rico, el vecino del Quintar” (Cervantes 40). Después de una conversación, Juan Haldudo dice que él va a pagar Andrés y Don Quijote se va. Don Quijote piensa que él es un gran caballero andante y se siente que tuvo éxito y que hay más justicia en el mundo. Y por algunos minutos, Andrés cree que Don Quijote tiene poder. Pero, sabemos que después de Don Quijote se va, Juan Haldudo ata y golpea Andrés otra vez. Juan Haldudo se burla de Don Quijote cuando dice, “Llamad, señor Andrés, ahora...al desfacedor de agravios; veréis como no desfase aquisté, aunque creo que no está acabado de hacer” (Cervantes 41). Cuando Don Quijote encuentra Andrés otra vez, en capítulo treinta y uno, Andrés le dice que paso y Don Quijote se siente muy avergonzado.

Este episodio es un ejemplo en que el concepto de la justicia de Don Quijote choca con la realidad. Don Quijote piensa que sus valores de la caballería son suficientes para reparar un daño. “Aunque se utiliza terminología jurídica como “so pena de la pena pronunciada”, “cumplir el mandamiento”, buscar su juez para que ejecutase la pronunciada sentencia” en cuanto se aleja el hidalgo, las circunstancias vuelven a estar igual o peor de cómo se encontraban antes” (Montes y Díaz 54). Esto ocurre porque la caballería, en la realidad y en esta época, no es la justicia. El choque que vemos en este episodio demuestra que Cervantes era crítico de la sociedad en que él vivió. “Es claro que el discurso de don Quijote sobre la justicia se apoya en la cultura de la época pero la cuestiona” (Montes y Díaz 53). Durante esta época, los ricos tenían el poder, como ha dicho Andrés.

Para ver más claramente, el choque y la crítica, podemos usar un análisis marxista. Vemos los tres conceptos del marxismo en este episodio. Primer que todo, vemos la base y la superestructura. Andrés representa la labor que mantiene el sistema. Él es la base de la sociedad y Juan Haldudo es la superestructura. Su ideología es adquirir más poder y más dinero. Pretende que le da un trabajo a Andrés pero todo que lo hace es para su mismo fomento. Por el mismo lado, vemos la hegemonía. Juan Haldudo controla a Andrés y los dos perpetúan la desigualdad en la sociedad. Andrés conoce que no tiene derechos, pero no tiene el poder salir de la granja de Juan Haldudo. La hegemonía indica el control de un clase sobre otra y esto es un buen ejemplo del concepto. Finalmente, Don Quijote tiene una falsa consciencia en este episodio. Él piensa que tiene el poder de la caballería y de un liberador, pero este poder no está basando en la realidad (Wilson 251). Está basando en experiencias culturales como libros y su interacción con el mesonero. Su falsa consciencia resulta en las acciones de Don Quijote que él no tiene el poder de hacer. El momento, específicamente es cuando él demanda que Juan Haldudo le pague a Andrés. No hay ningún razón que Juan Haldudo pueda obedecer a Don Quijote. Y desafortunadamente, su falsa consciencia resulta en una situación peor para Andrés. Lo que podemos ver en este episodio es que las personas participan en la estructura de la sociedad que Marx crea en su teoría. Siempre, hay un trasfondo de jerarquía y de poder.

El episodio con Andrés es una crítica muy poderosa de la sociedad. Don Quijote tiene buenas intenciones cuando intenta ayudar a Andrés. Cervantes escribe esta escena en una manera que pensamos que lo más moral es Don Quijote pero él no entiende las circunstancias de la realidad. En su libro, Montes y Díaz dicen que este episodio es una parodia a las novelas de caballerías. Don Quijote intenta a liberar un muchacho con su mente y hay algunas referencias a libros de la caballería (47). El elemento de la parodia dentro de este episodio y la yuxtaposición

del concepto de la justicia de Don Quijote y de Juan Haldudo muestra una insatisfacción con la sociedad de Cervantes.

El segundo episodio que voy a analizar es el episodio de los galeotes. Este episodio, como lo de Andrés, es un intento de Don Quijote para hacer justicia. Cuando Don Quijote y Sancho Panza están en sus aventuras, se encuentran con unos prisioneros que están encadenados uno al otro. Trabajan muy duramente en la calle en trabajo forzado. Inmediatamente, Don Quijote piensa que sus situaciones son muy injustas y demanda saber más sobre las situaciones de los galeotes. Dice, “aquí encaja la ejecución de mi oficio: desfacer fuerzas y socorrer y acudir a los miserables” (Cervantes 160). Don Quijote piensa que “es gente que por sus delitos va a condenada a servir al rey en las galeras, de por fuerza” (Cervantes 160). Sancho Panza le explica que ellos son galeotes - criminales que van a las galeras por la fuerza del rey y “que la justicia, que es el mismo rey, no hace fuerza ni agravio a semejante gente sino que los castiga en pena de sus delitos” (Cervantes 160). Don Quijote no le gusta esta explicación y le pregunta a cada prisionero sobre su crimen. En el lenguaje de los criminales, cada prisionero le explica su crimen en una manera que hace que Don Quijote piensa sus crímenes son justificados o necesarios. Según los galeotes, sus crímenes son para ser un amor, para cantar, para ser un corredor del cuerpo y otras. Después, Don Quijote insiste a los guardas que los prisioneros no son criminales y que les deben liberar. Los guardas se reían porque ellos no tienen control sobre la libertad de los prisioneros. Don Quijote, con la ayuda de los prisioneros, ataca a los guardas y ellos huyen. Después de este acto de rebeldía, Don Quijote les pide a los criminales que vayan a El Toboso y que le cuenten la historia y la valentía de Don Quijote a Dulcinea. Los prisioneros dicen que por razones de seguridad, no pueden porque la hermandad santa les va a buscar. Don Quijote insulta

a los criminales y ellos les lanzan roques a Don Quijote, Sancho Panza y Rocinante y se van. Don Quijote está muy enojado que los prisioneros no agradezcan su acto de justicia.

Esta escena es otro buen ejemplo en que Don Quijote intenta traer la justicia en el mundo, pero falla. Podemos leer esta escena con la teoría del marxismo y observamos la crítica de la sociedad que está dentro de la escena con los galeotes. También, podemos ver como el concepto de la justicia de Don Quijote choca con el concepto de la justicia del rey. Algo irónico en esta escena es que las acciones de Don Quijote son ilegales, según el rey. Cuando él combate la injusticia, se convierte su mismo en un criminal (Byrne 64). La superestructura, como he dicho antes, está formada por encima de la base y consiste de la ideología de la sociedad. Esto se manifiesta en instituciones para continuar el poder de la burguesía. En esta escena los galeotes y los guardas son los medios de la producción. Ellos operan dentro del sistema legal. Para controlar el proletariado, el rey y los nobles han creado un sistema legal. Ellos deciden quienes son criminales y lo que hacen los criminales. Es muy claro que los galeotes representan la base de este sistema y su participación en el sistema perpetúa la ideología de la burguesía. Ellos trabajan por el beneficio del rey y de los nobles. También, su participación perpetúa la ideología de la sociedad en otra manera, a través de la opresión del clase baja. Ellos no tienen la oportunidad para la movilización social porque son criminales en los ojos del sistema y no tienen derechos, dinero ni el apoyo de la sociedad. Los guardas representan una parte de la base de la sociedad también pero no es tan obvio como en el caso de los galeotes. Los guardas le sirven al rey y al sistema. Lo vemos este cuando los guardas dicen que ellos no tienen el control sobre la libertad de los galeotes. No tienen poder en la misma manera que los galeotes no tienen poder. Los dos grupos están dentro de la base de la sociedad y perpetúan el privilegio de los ricos. Por el otro lado, el rey representa la superestructura en esta escena. Él determina el sistema de

justicia y lo impone sobre la base. Su ideología está basada en el poder y control y sus sistemas lo indica. Una evidencia de esto es el momento en que Sancho Panza dice que el rey es la justicia y cuando los guardas rechazan dar información a Don Quijote sobre los criminales. Otro ejemplo es que el crimen de la primera apariencia como un robo, pero el delito no se especifica. En las Partidas, el código de las leyes en esta época, había tipificación de robo y hurto y los condenados tienen castigos diferentes. Esto muestra la naturaleza arbitraria de las leyes (Montes y Díaz 32).

Otro aspecto del marxismo que está en la escena es la hegemonía. Por ejemplo, el uso de instituciones para formalizar el poder y hacerlo más abstracto e incuestionable: sistemas criminales, la burocracia y más. Durante la época de Cervantes y en esta escena también, “la condena a galeras fue una solución jurídica al problema político de seguridad del reino con el objeto de combatir a los corsarios” (Montes y Díaz 57). Es un proceso de control. Esta escena es una representación de uno de estos procesos. El rey institucionaliza su sistema de justicia para asegurar la obediencia de los pobres y trabajadores y el control sobre ellos. El sistema es arbitrario y el rey encarcela a quien quiera. En este sistema, los criminales trabajan muy duramente por el estado y por el rey. Ellos enduran la humillación pública y tienen que hacer lo que quiere el rey. También, los guardas obedecen los órdenes del rey y ellos aplican el sistema legal a los criminales. Cuando Don Quijote y Sancho Panza ven a los galeotes, es una representación física de la hegemonía de la clase alta. Literalmente, los galeotes están trabajando por el rey. A través de este sistema, en el que pueden criminalizar y castigar a los trabajadores, la burguesía controla la clase baja en la sociedad. Los galeotes no tienen la capacidad de movilizarse socialmente y no tienen control sobre sus vidas porque tienen que trabajar para el rey por muchos años. Este sistema existe para asegurar la posición dominante de los ricos en la sociedad.

Finalmente, Don Quijote, los guardas y los galeotes muestran una falsa consciencia. Don Quijote tiene la falsa consciencia de poder. Él no entiende su posición dentro del sistema jerárquico de la sociedad. Él piensa que puede demandar la libertad de los galeotes. Su posición de un medio-rico y su ilusión de caballero andante le da la impresión que él tiene la autoridad sobre los guardas. Los guardas niegan su petición porque es muy extraña y ellos no necesitan obedecer a Don Quijote pero Don Quijote no entiende esto. Los guardas también tienen la falsa consciencia del poder. Su posición, que es una posición dentro del sistema del rey y perpetua la posición privilegio de la clase alta, crea una falsa consciencia en ellos. Ellos piensan que las armas y el posición de control sobre los criminales indica que tienen más poder que los tienen en realidad. Están debajo del control del rey y también no tienen ningún control sobre los prisioneros. Vemos que no tienen control sobre los galeotes cuando ellos se rebelan y los guardas huyen. Finalmente, los galeotes tienen una falsa consciencia cuando escapan. Aunque ellos no están en cadenas, no tienen libertad. Permanecen dentro del sistema. El hecho que necesitan esconderse de la hermandad santa indica que no están libre pero piensan que están libre. El sistema está en control en todos los momentos. Los criminales conocen, por sus pensamientos subconscientes, que no están libre y no tiene la autonomía. La falsa consciencia crea una situación en que las personas oprimidas aceptan el orden de la sociedad como un orden natural. Piensan que ellos son independiente pero en realidad, están debajo del control de la clase dominante.

El aspecto de la crítica en esta escena es muy interesante. Cervantes y Don Quijote tienen un problema con la idea que una persona tiene todo del poder en la sociedad. Cervantes muestra los personas en este sistema de la justicia y como no crea una sociedad equilibrada. El otro aspecto de la crítica es la idea que los hombres no tienen libre albedrío. Este es en el centro de la

ideología de Don Quijote y Cervantes expresa su crítica del forzado a través el personaje del Don Quijote.

En muchas maneras, los dos escenas son similares. Muestran un dinámico de liberación muy irónico (Wilson 250). Los dos contiene intentos de Don Quijote liberar personas oprimidas y vive sus valores. En cada situación, Don Quijote afronta el sistema que controla su sociedad. Su concepto de justicia choca con la realidad y con el poder del rey. Estas fuerzas y los choques que Cervantes incorpora en su libro, son una manera en que él critica la sociedad de España. La sociedad de España durante la vida de Cervantes estaba representada muchas veces en el libro. El centro del sistema de justicia es el rey, los leyes son arbitrarias y la sociedad tiene una jerarquía según clases socioeconómicas.

Cervantes, quien escribió en los siglos quince y dieciséis en España, usa el personaje Don Quijote para decir críticas sobre el concepto de la justicia en su sociedad. Es muy probable que si Cervantes critica la sociedad sin un personaje de separación, un chivo expiatorio, había consecuencias negativas. En estos tiempos, la justicia estaba basado en poder, no en valores universales. Cervantes crea Don Quijote como un personaje que representa el opuesto de la justicia de su época. Las cosas más importantes para Don Quijote son la libertad de los humanos y valores de la caballería. Tiene una ideología de la justicia muy clásica y esta choca con la realidad y con el rey. Las vemos en los episodios de Andrés y Juan Haldudo y de los galeotes. Don Quijote trata de hacer el bien en el mundo, en el nombre de la justicia pero ideas contradictorias de la justicia interrumpen al protagonista. Los choques están representados en dos maneras porque están basado en las fantasías de los libros de Don Quijote y porque Don Quijote y Cervantes rechaza la institución del rey. La diferencia absoluta ente la noción de la justicia en las instituciones de poder y de Don Quijote presenta una oportunidad para criticar la sociedad.

Imagino que Cervantes intuyó la teoría del marxismo cuando escribió *Don Quijote* porque el libro presenta muchos aspectos de la teoría. Con un análisis marxista, vemos sus críticas más claramente. Cervantes usa sus personajes y el tema de la justicia expresar su desaprobación por el gran poder del rey, la opresión de los pobres en la sociedad y por la ideología de apoyo del sistema legal y de la justicia. Es interesante que sus críticas están en una forma indirecta y que no es tan obvio que es una crítica. Pero, cuando aplicamos la teoría del marxismo, las iluminan.

## Bibliografía

Byrne, Susan. *Law and History in Cervantes' Don Quijote*. Toronto: University of Toronto Press, 2012. Print.

Cervantes, Don Miguel. *Don Quijote*. Newark, Delaware: Cervantes & Co., 2005. Print.

Montes, López, and Luz Marina Díaz. *Don Quijote de la Mancha, la justicia del ingenioso hidalgo*. México: Editorial Porrúa, 2002. Impreso.

Pike, Ruth. "Crime and Criminals in 16th Century Seville." *The Sixteenth Century Journal*. 6.1 (1975): 3-18.

Thompson, I. A. A. "A Map of Crime in Sixteenth-Century Spain," *The Economic History Review, New Series*. 21.2 (1968): 244-267.

Williams, Raymond *Marxism and Literature*. Oxford: Oxford University Press, 1977. Print.